

197865



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

197865

5/11/11
cada cinco céntimos

PATENTE de INVENCION

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva a favor de los señores don Luis Burillo y Alonso y de don Tomas Cabrelles Latorre, de nacionalidad española ambos y domiciliados en la ciudad de Valencia, calles Bailen 2 y Dr.Sumsi, 4.-

PROCEDIMIENTO PARA REFORZAR POR VIA ELECTROLITICA CON ORO O PLATA, EL DORADO O PLATEADO DECORATIVOS

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

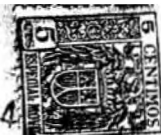
-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

5.

El presente registro de Patente de Inven-
cion, tiene por objeto garantizar la explotación
en todo el territorio nacional, de un procedimien-
to para reforzar por via electrolitica, con oro o
plata, el dorado o plateado decorativos, de la por-
celana, conforme se describe a continuación y se
representa, en forma ~~xxxxxxx~~, detallada a continua-
cion, en los terminos siguientes:

10.

Habiendo observado en la porcelana, que
las partes doradas o plateadas que integran su
decoracion, carecen de consistencia desapareciendo



15.

por el roce o uso en muy breve tiempo devalorando las piezas, ha indicado a los solicitantes, al empleo de un nuevo procedimiento, sin lugar a nueva coción, que lo refuerza y aun lo avalora, asegurando una durabilidad y consistencia que en la actualidad y por los procedimientos empleados en cerámica, dista mucho de tener.

20.

A)- En este procedimiento se hace uso de la propiedad que tienen el oro y la plata líquidos, empleados en la decoración de la porcelana, de ser conductores de la corriente eléctrica, una vez que han sido cocidos los objetos.

25.

B)- Para poder depositar electrolíticamente un metal sobre una superficie acrada o plateada, total o parcialmente, es necesario privarla completamente de toda la grasa, resinas o impurezas que pudiera contener procedentes del horno y manipulaciones posteriores. Esta operación se resuelve por medio de un desengrase a inmersión con un baño de bencina, pasándolo seguidamente por otros tres baños formados por una solución de fosfato trisódico en concentración decreciente (70% el primero, 40% el segundo y el 10% el tercero), con objeto de reblandecer la capa aislante, sin comprometer en cambio la superficie dorada o plateada. Como final de esta operación se someten los objetos a un abundante lavado con agua clara.

35.

40.

C)- Preparadas las superficies, como se indica en la operación anterior y antes de depositar sobre ellas el oro o la plata en cantidad por vía electrolítica, se asegura la adherencia del dorado o plato cerámico a la porcelana mediante una ligera



45.

capa de radio obtenida electrolizando los objetos con una solucion de sulfuro de radio previamente disuelto en ácido clorhídrico. Acto seguido se someten los objetos a un enjuague con agua clara para eliminar los restos de éste baño.

50.

D)- Por último, los objetos tratados como se indica en las operaciones anteriores se someten a la electrolisis con un baño de oro o de plata compuesto de cianuro de oro o de plata y de cianuro potásico, pudiendo regular la capa a voluntad por medio de la corriente eléctrica y el tiempo de exposición. El procedimiento termina con un abundante lavado con agua clara y un bruñido final después de secados los objetos.

55.

Los términos, en que queda reductada ésta memoria, son ciertos y fiel reflejo del procedimiento inventado, y deben ser tomados con carácter amplio y nunca en formalimitativa, reservándose a los peticionarios el derecho a obtener los oportunos Certificados de adición, por las mejoras y perfeccionamientos, que la práctica de su invención, les vaya aconsejando.

60.

65.

=====

M O T A de

R E I V I N D I C A C I O N E S.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

70.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de don Luis Burillo Alonso y don Tomas Cabrelles Matorre, de nacionalidad y residencia españolas, que ha de recaer sobre los extremos siguientes:

75.

PALANCO.- por un procedimiento para reforzar por via electrolitica, con oro o plata, el dorado o



80 plateado decorativos de la porcelana, basado en que
separa depositar electroliticamente un metal sobre
dicha superficie, en forma total o parcial, es
necesario privarle de toda grasa, resinas o impure
zas que pudiera contener, procedentes del horno, y
para ello se desengrasa, a inmersión con un baño de
bencina, pasando lo seguidamente por otros tres ba
ños formados por una solución de fosfato trisódico
85 en concentración decreciente (70%, 40% y 10%, el
tercero), al objeto de reblandecer la capa aislante,
sin comprometer la superficie dorada o plateada y
como final de la operación, se someten los objetos
a un abundante lavado con agua clara.

90 SEGUNDO.- Por un procedimiento para reforzar por
vía electrolítica, con oro o plata, el dorado o
plateado decorativos de la porcelana, caracteriza
do porque preparada la superficie del objeto, según
se indica en la reivindicación anterior y antes de
95 depositar el oro y la plata, se asegura la presen
cia del dorado o plateado cerámico a la porcelana
mediante una ligera capa de Rodio obtenida electro
lizando los objetos, con una solución de sulfuro de
Rodio previamente disuelto en ácido clorhídrico y
100 acto seguido, se somete el objeto a un enjuague
con agua clara, para eliminar los restos de este
baño.

105 TERCERO.- Por un procedimiento para reforzar por
vía electrolítica, con oro o plata, el dorado o
plateado decorativos de la porcelana, caracterizado
porque tratados los objetos, como se indica en

197865



- cinco -

110

las dos reivindicaciones anteriores, se someten a electrolisis, con un baño de baño de oro o plata (ya que son buenos conductores de electricidad) compuesto de cianuro de oro o de plata y de cianuro potasico, pudiendo regular la capa a voluntad por medio de la corriente electrica y con un abundante lavado con agua clara y un bruñido final, despues de seados los objetos.

115

CUARTO .- Por un PROCEDIMIENTO PARA REFORZAR POR VIA ELECTROLITICA CON ORO O PLATA, EL DORADO O PLATEADO DECORATIVOS.

120

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados, la cual consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola capa.

Madrid, a catorce de mayo de mil noventa y uno.

P.A. de los Srs. Burillo y Cabrelles,

E.Rodriguez de Rivas

P.P.

125.-

126.-

E/ND-1